



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PLAN DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN 2022-2026

DR. CARLOS CASTILLEJOS CRUZ

Octubre de 2022

## **Presentación**

La Universidad Nacional Autónoma de México es la institución más importante de docencia, investigación y extensión en nuestro país, en sus facultades y aulas sea han formado las generaciones de profesionales que están tomando y tomarán las riendas del país y que gracias los conocimientos adquiridos podrán proponer las soluciones a los graves problemas sociales, económicos, ecológicos, políticos y de salud enfrentamos en la actualidad. En la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza desde su creación en 1976, las funciones sustantivas de la universidad de han cultivado y en un principio la docencia fue el eje fundamental para el desarrollo de una población estudiantil de la zona oriente del Valle de México reconocida por su alto grado de marginación, con él con el paso de los años y al consolidarse como una dependencia madura y vanguardista en sus planes y programas de estudio también apoyó la docencia con la generación de investigación científica y la difusión sus avances hacia la sociedad. En este contexto, la FES Zaragoza es, en la actualidad una entidad académica robusta, que sin embargo necesita seguir creciendo y adaptarse a los constantes cambios y adelantos que ha tenido la ciencia y la tecnología, requiere de fortalecer sus objetivos y continuar en una mejora continua de sus planes de estudio, labores de investigación y extensión que le permitan consolidarse como una de las facultades de la UNAM con presencia nacional y de cara al futuro.

Este plan de trabajo que se propone para la gestión 2022-2026 se toma como base un diagnóstico que es el resultado de la cercanía que se un servidor ha tenido con estudiantes, docentes y trabajadores administrativos a lo largo de más de 30 años de labor ininterrumpida como docente y tres como funcionario de la Facultad.

## **I. Diagnóstico general de la entidad académica.**

### **1.1 Campo del conocimiento y áreas académicas más relevantes de la entidad.**

En el contexto en el que vivimos con graves problemas en los ámbitos: social, económico, de salubridad, seguridad pública, deterioro ambiental y reducción de recursos naturales, además de la política nacional e internacional, que aquejan a México; son las universidades las que deben asumir el reto de formar las nuevas generaciones de profesionales que planteen soluciones y permitan brindar a la población una calidad de vida sustentable, soberana y global. Por esta razón el papel que juega UNAM es innegable y sus tres funciones sustantivas toman importancia, al ser la máxima casa de estudios, por ello sus labores, opiniones y recomendaciones deben ser la base para modificar las políticas públicas y con ello garantizar el beneficio para la sociedad. En esta aportación tan valiosa de la UNAM, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza ha tomado parte y debe continuar con un camino de innovación que la posiciona dentro de los actores del cambio que tanto se necesita en el país.

El futuro del país estará en las manos de las nuevas generaciones de profesionistas formados en las aulas y laboratorios de la UNAM por esta razón hoy, más que nunca, es necesario que la educación, cultura, ciencia y tecnología se integren para acabar con la inequidad social, mejorar la cobertura en educación superior, brindar las oportunidades a los jóvenes entusiastas que quieren sumarse al esfuerzo de consolidar una mejor sociedad y sobre todo contribuir a erradicar desigualdad, la violencia y la discriminación en todos los espacios y todos los niveles. Derivado de todo lo anterior, un ambiente de desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad, y en particular de la FES Zaragoza, será fundamental para el desarrollo de la institución y la dependencia, todo lo anterior apegado al respeto, inclusión, tolerancia y libre debate de ideas marcados en el espíritu universitario.

La FES Zaragoza tuvo sus inicios en 1976 dentro de un programa de expansión de dependencias periféricas, en aquel tiempo denominadas Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEPs), de forma particular en la ENEP Zaragoza las carreras incluidas fueron siete dentro del área de las Ciencias de la Salud, del Comportamiento, Químico-Biológicas y de las Ingenierías sus carreras tenían planes de estudio fundamentados en un sistema de enseñanza modular, que hasta hoy en día está vigente aunque con actualizaciones, acordes al momento que vivimos, la principal característica de esta forma de trabajo era la adquisición del conocimiento de forma activa al permitir que los estudiantes pudieran resolver problemas específicos y desarrollar proyectos en los ámbitos experimentales y clínicos.

Las actividades académicas se desarrollaban en dos campus universitarios y ocho clínicas periféricas. En el año de 1993 con la entrada del posgrado en ciencias biológicas la ENEP se transformó en Facultad de Estudios Superiores y se inició con ello un tiempo de bonanza donde la investigación floreció y la extensión fue más productiva se incremento la plantilla de profesores muchos de ellos con estudios de posgrado y ya con categoría de profesores de carrera de tiempo completo. Por otro lado, la transformación en Facultad estuvo acompañada en un cambio académico administrativo que concentró los recursos y las responsabilidades en cada una de las carreras, fortaleciéndolas con infraestructura y áreas de apoyo a la docencia investigación y extensión.

Debido al incremento constante la matrícula y las nuevas tendencias nacionales e internacionales en disciplinas científicas de vanguardia, la infraestructura y a oferta académica resultó insuficiente y existió la necesidad de expansión para lo cual se estableció el campus III de la Facultad en el estado de Tlaxcala y al mismo tiempo inició la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el envejecimiento (DCE) como la octava carrera y para el año de 2018 se creó la carrera de Nutriología con lo cual se elevó el número de carreras a nueve. Después de casi 25 años que han transcurrido desde la transformación de la antigua ENEP a FES el desarrollo de las

actividades de docencia y difusión de la cultura de esta dependencia no ha parado y continúa en el camino de la superación y adaptación constante para responder a las necesidades del país, las comunidades donde tiene su área de influencia y en particular de la sociedad.

A través de la docencia e investigación, la ampliación de la oferta educativa, la revisión y actualización de los planes de estudio, la creación de nuevos programas de posgrado, el desarrollo y fortalecimiento de líneas y unidades de investigación, la acreditación y certificación interna y externa de la calidad de planes de estudio, infraestructura y servicios, la FESZ es una Facultad que contribuye de manera importante a la consolidación del proyecto educativo, científico y cultural que la UNAM.

Es importante destacar que los planes y programas de estudio de las diferentes carreras de la FESZ han sido sometidas a la acreditación y reacreditación académica por parte de organismos nacionales reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). En esta categoría son tres las carreras (Biología, Cirujano dentista y QFB) que cuentan con acreditación vigente, cuatro están en proceso de reacreditación (Enfermería, Ingeniería Química, Médico Cirujano y Psicología) y dos todavía están en espera de su primera acreditación (Nutriología y Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento).

## **1.2 Características del personal académico**

Las actividades académicas son desarrolladas por cerca de 1,940 profesores de diferentes categorías y niveles: aproximadamente 348 profesores con la categoría de profesor de asignatura y ayudantes de profesor, 241 Profesores de Carrera de Tiempo Completo y 28 Técnicos Académicos de Tiempo Completo. La plantilla docente puede parecer suficiente para desarrollar las actividades fundamentales de docencia; sin embargo, es una inquietud importante entre el profesorado obtenerla promoción de su categoría y en la medida de lo posible ganar su plaza como profesor de carrera de tiempo completo.

Del total de profesores que imparten las asignaturas, cerca del 58% cuenta con posgrado: con doctorado hay 130 profesores de carrera y 58 de asignatura, mientras que hay 70 y 251 con estudios de maestría, respectivamente y 396 profesores tienen alguna especialidad. Las carreras de Psicología y Biología concentran al mayor número de profesores de tiempo completo, mientras que las carreras de DCE y Nutriología no cuentan con esta categoría dentro de sus profesores.

Cerca de la mitad de los profesores de la facultad se encuentra dentro del intervalo de edad que va de los 48 a los 51 años y con una antigüedad promedio de 18 años de servicio, lo que habla de una plantilla que se está haciendo mayor sobre todo en los que tienen categoría de profesor de tiempo completo, tal es el caso de Biología, QFB y Psicología.

### **1.3 Características de la población estudiantil**

La matrícula estudiantil está comprendida en cerca de 13 mil 400 alumnos inscritos en pregrado y posgrado; de ellos, 2 mil 737 estudiantes son de primer ingreso y representan 22.72 % de la población. El porcentaje de alumnos de nuevo ingreso, para cada una de las nueve licenciaturas que se imparten en la FES Zaragoza, se distribuyó de la siguiente manera: para Biología 14.02 %, Cirujano Dentista 13.77 %, Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento 0.98 %, Enfermería 15.78 %, Ingeniería Química 11.10 %, Médico Cirujano 10.38 %, Psicología 20.42 %, Química Farmacéutico Biológica 11.76 % y Nutriología 2.04 %. De manera global, el ingreso de los alumnos a la FESZ presenta una tendencia creciente lo que resultó en que la infraestructura sea insuficiente sobre todo en los campus I y II.

Los alumnos de primer ingreso provienen aproximadamente en un 70% del bachillerato de la UNAM, con una proporción similar entre egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades. El porcentaje restante de alumnos de primer ingreso proviene de otros sistemas de bachillerato. Infortunadamente el perfil de ingreso no se cumple y los estudiantes llegan con un rezago importante en las disciplinas básicas como matemáticas, física y química por

lo que es un problema muy grave que debe ser subsanado a la brevedad para que el inicio de la carrera universitaria no sea complicado y con ello la deserción sea reducida.

La eficiencia con la cual los estudiantes inician y culminan sus carreras en tiempo curricular reglamentario es baja, según los datos del informe 2018 de la dirección de la facultad cerca de 2000 alumnos alcanzaron el 100 por ciento de créditos en sus licenciaturas, 64.66 %) mujeres y 35.34 % varones. De la carrera de Biología egresaron 159 alumnos, de Cirujano Dentista 292, de Enfermería 322, de Ingeniería Química 162, de Médico Cirujano 247, en la carrera de Psicología 545 y en Química Farmacéutico Biológica un total de 268 sin embargo, no todos culminaron con la obtención de su título profesional, a pesar de que cada una de las carreras cuenta con diferentes alternativas de titulación: Enfermería, Psicología e Ingeniería Química tienen diez opciones, Química Farmacéutico Biológica y Cirujano Dentista nueve; Biología tiene siete, y la carrera de Médico Cirujano cuatro; aunque cabe destacar que no todas las opciones están implementadas por falta de un mecanismo aprobado, lo cual es uno de los problemas que debe ser atendido a la brevedad para que las opciones de titulación sean todas las propuestas en el papel.

En los últimos cinco años se titulan en promedio cerca de 1200 estudiantes de licenciatura y las opciones de titulación más comunes son la tesis tradicional y el Examen Profesional Objetivo (EPO) con 25 % y 28.5 respectivamente, mientras la titulación por todas las otras opciones corresponde al 47 %.

Los alumnos cuentan con el programa Becas de Movilidad Estudiantil Internacional que entrega apoyos, sin embargo, es escaso el número de ellos que logran obtenerlas y poder entrar en el programa de movilidad el mismo caso ocurre con el programa de Movilidad Nacional que tuvo muy pocos estudiantes.

La Facultad cuenta con cinco programas de especialidad: Farmacia Industrial con orientaciones en Desarrollo Farmacéutico y Procesos Farmacéuticos, Estomatología del Niño y el Adolescente, Salud en el Trabajo, Estomatología en Atención Primaria,

Ortodoncia y Ortopedia Maxilofacial, y Psicología con residencia en Educación Especial y Neuropsicología Clínica. También se ofrecen cinco maestrías (Psicología, Ciencias Biológicas, Administración, Enfermería y Trabajo Social) y dos doctorados (Psicología y Ciencias Biológicas). Según el informe de la dirección (2018) se matricularon 462 estudiantes en estos programas de posgrado, 230 en especialización, 149 en maestría y 83 en doctorado. La población escolar total de los programas de maestría y doctorado en los que la Facultad es entidad participante ascendió a 2 mil 82 en maestría y 724 en doctorado. En este periodo obtuvieron el grado 58 estudiantes: 29 de especialidad, 24 de maestría y cinco de doctorado.

#### **1.4 Características de los campos de investigación**

La transformación de la antigua ENEP a FES dio un impulso importante a la investigación y al paso de casi 25 años se ha consolidado. A partir de la construcción del edificio de investigación UMIEZ estas actividades tuvieron un espacio para su florecimiento y en hoy en día se cuenta con nueve unidades de investigación y 42 líneas de investigación todas ellas administradas por la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI). En la Facultad se desarrollan proyectos apoyados financieramente por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECITI) y por fundaciones independientes, con ello se puede decir que existe un apoyo considerable que sin embargo debe diversificarse más y equilibrar entre todas las carreras que constituyen la FES. El resultado de los proyectos de investigación ha ayudado a mejorar la praxis docente de forma permanente y, por ende, la investigación representa una actividad de primer orden en la Facultad que debe ser fortalecida en los años venideros. Como parte de la productividad alcanzada en tiempos recientes, en promedio se publicaron 13 libros (nueve impresos y siete

electrónicos), 42 capítulos en libros y 55 artículos: 45 en revistas indizadas extranjeras y 10 en no indizadas (tres extranjeras y siete nacionales).

Por otro lado, es importante considerar que los proyectos de investigación y de mejoramiento de la enseñanza que se han desarrollado en la FES representan actividades fundamentales que además de generar conocimiento, nutren el desarrollo académico y la actualización de profesores y estudiantes, y fortalecen la formación científica de los alumnos todavía es necesario que se vinculen a la operación de los programas curriculares.

El número de profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es de 47 profesores de carrera y 17 de asignatura, distribuidos de la siguiente manera: dos en el área de Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra, 25 en la de Biología y Química, 14 en Medicina y Ciencias de la Salud, 19 en Humanidades y Ciencias de la Conducta, dos en Ciencias Sociales, uno en Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, y uno más en Ingeniería.

### **1.5 Características de las tareas de difusión.**

La docencia y la investigación, junto con las actividades de extensión, representan los componentes del trabajo académico que debe desempeñar todo profesor, con miras a elevar la calidad de su formación integral y al mismo tiempo, los estudiantes con la realización de su servicio social han jugado un papel importante en estas actividades, para ello La FES Zaragoza tiene siete unidades responsables del servicio social, una por cada carrera, las cuales están vinculadas a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) de la UNAM. En los últimos cinco años el promedio de programas de servicio social registrados ha sido de 450, en los cuales más de 700 alumnos realizaron su servicio social y 626 lo liberaron.

Un espacio ideal para la realización de las actividades de extensión han sido las ocho Clínicas Universitarias de Atención a la Salud (CUAS) de la FES Zaragoza que ofrecen un ambiente real de aprendizaje para los estudiantes y la oportunidad de convivir y apoyar a la población que hace uso de ellas. Por esta razón el apoyo y mejora

continua de las CUAS deberá ser una prioridad para la gestión 2022-2026. Las ocho CUAS se atienden en promedio anual cerca de 16 000 pacientes de las zonas periféricas de alta demanda de servicios de salud, representadas por la delegación Iztapalapa de la Ciudad de México y los municipios de Nezahualcóyotl y de Los Reyes, La Paz en el Estado de México. Los servicios y consultas otorgadas representan las actividades realizadas por los estudiantes para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje en un modelo de enseñanza que privilegia la integración de la docencia con el servicio.

También la FES cuenta con la Unidad de Formación Integral, la cual desarrolla diversas actividades que tienen como función promover y difundir manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y académicas, así como impulsar la participación de la comunidad en el quehacer artístico, cultural y educativo mientras que el Departamento de Actividades Deportivas además de realizar torneos y actividades recreativas, ofrece los servicios de medicina del deporte donde ha proporcionado más de 19 000 servicios a los diferentes usuarios, entre alumnos, académicos, administrativos y comunidad externa. Todas estas labores de extensión deberán mantenerse y mejorarse en los próximos años.

### **1.6 Las necesidades de mejora en la gestión administrativa.**

Las funciones sustantivas de la universidad no podrían llevarse a cabo sin el apoyo de la parte administrativa, la cual está representada en la FES Zaragoza por más de 900 trabajadores administrativos de base, que de forma cotidiana coadyuvan al desarrollo de las metas misión y visión de la dependencia. Es por ello imprescindible que la plantilla de trabajadores administrativos sea capacitada y se mejoren sus condiciones laborales; por otra parte es necesario comentar que las actividades de docencia, investigación y extensión son coordinadas por una estructura académica-administrativa conformada por más de 100 profesores que son funcionarios administrativos de diferentes niveles desde: secretarios de área, jefes de división, jefes de departamento, jefes de carrera, secretarios técnicos y coordinadores de ciclo, mismos que desarrollan funciones de acuerdo con las necesidades de Facultad,

pero cuyas funciones fueron establecidas hace más de cuarenta años por lo cual necesitan actualizarse para responder a las condiciones actuales de globalización que vive la UNAM y el país.

### **1.7 Infraestructura**

La FESZ cuenta con tres campus universitarios (Campus I, II y III) ocho Clínicas Universitarias de Atención a la Salud (CUAS) donde existen 181 aulas, 97 laboratorios. Así mismo, cuenta con espacios al aire libre para eventos diversos y pequeños auditorios en los tres campus. Dentro de los campus I y II conviven más de 12 mil alumnos distribuidos en 71 grupos para la Carrera de Biología, 41 para Cirujano Dentista, 31 para Enfermería, 33 para Ingeniería Química, 21 para Médico Cirujano, dos para Nutriología, 38 para Psicología y 47 para QFB. En campus III conviven cerca de 300 alumnos distribuidos en tres grupos de la Carrera de Biología, cinco para DCE, tres para Enfermería y tres para Psicología. El número tan grande de estudiantes en los campus I y II ha generado una falta de espacios físicos para el óptimo desarrollo de sus actividades académicas que debe ser solucionado a la brevedad. Además, La FES Zaragoza cuenta con tres bibliotecas, una en cada campus; un salón de usos múltiples en la Clínica Universitaria de Atención a la Salud (CUAS) Los Reyes, y cinco talleres. En el Campus II se encuentran ubicados la Unidad Multidisciplinaria de Investigación Experimental Zaragoza (UMIEZ), el jardín botánico, el museo zoológico, el herbario, el invernadero, el bioterio y dos viveros.

Con respecto a las instalaciones deportivas la Facultad cuenta en sus campus II y II con canchas variadas y suficientes además de gimnasio y en campus I apenas están representadas por falta de espacio. Otras instalaciones son los comedores universitarios y los módulos de venta de comida repartidos en los campus, mismos que son insuficientes y que dejan mucho que desear en cuanto a precio y calidad de los alimentos, lo que se ha convertido en una de las principales demandas de la comunidad Zaragozana.

Esta infraestructura, mucha de ella con más de 40 años de servicio requiere de atención y un esfuerzo decidido en cuanto a mantenimiento y equipamiento. Es vital atender el desgaste natural de varios de los edificios, los equipos, las instalaciones eléctricas y sanitarias y todos sus sistemas de apoyo.

## **II. Problemáticas y necesidades específicas.**

Con base en el diagnóstico, pero sobre todo en la convivencia y dialogo con los miembros de la comunidad Zaragozana se enumeran las principales problemáticas y necesidades detectadas.

### **2.1 Del campo del conocimiento y áreas académicas más relevantes de la entidad.**

- Es importante iniciar el proceso de evaluación, revisión y en su caso reestructuración de los planes de estudio de las carreras.
- Se debe continuar con los procesos de acreditación de las licenciaturas por parte de organismos nacionales e internacionales.
- Se debe apoyar al proceso de certificación de los laboratorios y cumplir con los parámetros del sistema de gestión de la calidad.
- Es necesario apoyar las licenciaturas para que se posicionen como programas de vanguardia y que incorporen las tendencias actuales de la enseñanza.
- Es fundamental fortalecer la plantilla docente e infraestructura de las licenciaturas de reciente creación.

### **2.2 Del personal académico.**

- La estabilidad académica de los profesores puede ser promovida.
- La proporción de profesores de carrera con respecto a la matrícula es baja.
- Se deben promover programas de becas para que los profesores puedan cursar estudios de posgrado.
- Se requiere de un programa que permita a los profesores obtener su definitividad.
- No hay profesores de carrera en las licenciaturas de reciente creación, DCE y Nutriología.
- La planta docente se está haciendo mayor y tiene próxima la jubilación
- La oferta de formación y actualización para los académicos es poco diversa
- La formación para la adquisición de habilidades para el uso y la producción de herramientas digitales debe fortalecerse.

- Los resultados obtenidos a partir de los programas de evaluación de la docencia no han permitido mejorar la práctica docente.

### **2.3 De los alumnos.**

- Los estudiantes demandan seguridad, respeto y equidad.
- Se requiere de la difusión de todos los programas que podrían favorecer el desempeño académico.
- La enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras no tiene espacios físicos suficientes, ni grupos y horarios adecuados.
- Es necesario fomentar la oferta cultural y adecuar los espacios para el desarrollo de estas actividades.
- Es imprescindible asegurar el desarrollo de las salidas a campo en las licenciaturas.
- Se debe fortalecer el programa de promoción de una comunidad universitaria saludable, que no ha alcanzado la cobertura de la comunidad en su totalidad.
- Se deben implementar opciones de alimentación de calidad y bajo costo dentro de los campus.
- Se debe mejorar el servicio de pumabús en frecuencia y número de autobuses.
- Existe desconocimiento de las opciones de titulación que son operadas por las diferentes carreras.
- Se deben implementar todas las opciones de titulación que están consideradas para cada carrera.
- Los esfuerzos de internacionalización son muy limitados y deben ser mejorados.
- Establecer un programa efectivo de bolsa de trabajo.

### **2.4 De la investigación.**

- Es necesario fomentar la producción de proyectos de investigación con financiamiento externo la UNAM.
- Es indispensable apoyar la producción de artículos y otras publicaciones científicas.
- Es necesario apoyar el ingreso de los profesores al SIN.
- Se deben diversificar los apoyos para que los profesores realicen estancias sabáticas en el extranjero.
- En la FESZ se deben incrementar y diversificar las revistas científicas, con la calidad suficiente que les permitirían ingresar o mantenerse en diversos índices.

- Es necesario evaluar el impacto real de los proyectos PAPIME en la producción de materiales que realmente coadyuven en la formación de los alumnos.
- Se requiere el apoyo para el incremento y preservación de las colecciones científicas, así como su registro nacional e internacional

## **2.5 De las tareas de difusión, extensión y vinculación.**

- Se deben incrementar y diversificar los programas de servicio social comunitario.
- Las CUAS requieren apoyo administrativo, mantenimiento y equipamiento.
- Deben gestionar nuevos espacios clínicos para las carreras de QFB en su salida terminal de Farmacia Clínica, y para Nutriología.
- La gestión de espacios para prácticas clínicas debe tener un mayor alcance, ya que resultan insuficientes para la demanda de las diferentes carreras.
- Se debe posicionar al Campus II como centro de extensión y servicio a la comunidad en su área de influencia.
- Es necesario establecer vínculos con los sectores productivos que permitan desarrollar programas de estancias y visitas para académicos y alumnos.
- Se necesita diversificar la oferta de educación continua.
- Es necesario establecer una estrategia institucional o que facilite a los docentes, investigadores y estudiantes la transferencia del conocimiento a los sectores productivos.

## **2.6 De la gestión administrativa.**

- Se requiere la implementación de programas de capacitación de los trabajadores administrativos en todas las áreas de apoyo.
- Se deben actualizar y en algunos casos redefinir las funciones y áreas de competencia de los funcionarios administrativos para eliminar la burocracia y la duplicidad de funciones que entorpecen los procedimientos.
- Se debe implementar un seguimiento del grado de satisfacción de los usuarios a las gestiones y tramites realizados por los funcionarios de cualquier nivel.
- La cultura de la mejora continua debe mantenerse y ser fortalecida.

## **2.7 de la infraestructura**

- El número tan grande de estudiantes en los campus I y II ha generado una falta de espacios físicos para el óptimo desarrollo de sus actividades académicas que debe ser solucionado a la brevedad.

- Es necesario el apoyo y equipamiento a las CUAS.
- Es necesario dar mantenimiento a los edificios e instalaciones de apoyo
- Es prioritario renovar el mobiliario de aulas y equipamiento de los laboratorios de docencia e investigación.
- Es necesario agilizar el proceso de rehabilitación del edificio de laboratorios afectados por la explosión ocurrida en marzo pasado.
- Es necesario fortalecer los sistemas de vigilancia en todos los espacios de trabajo y convivencia de los campus universitarios.
- Se debe promover la mejora en los sistemas de transporte entre los campus y las CUAS.

### **III. Objetivos.**

Con base en las necesidades y problemática descrita anteriormente se propone el Objetivos generales y los objetivos particulares para la gestión 2022-2026 mismos que estarán concentrados en cinco ejes rectores institucionales: docencia, investigación, extensión, infraestructura y seguridad, y seis programas de acción que incluyen sus respectivas de líneas de trabajo específicas.

#### **3.1 Objetivo general**

Posicionar a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza como una unidad multidisciplinaria universitaria comprometida con la calidad educativa, que garantice la formación integral de sus estudiantes, genere profesionistas de excelencia en las ciencias de la salud, del comportamiento, sociales, químico-biológicas, y de las ingenierías, preparados para los retos del mundo contemporáneo, a partir del trabajo y compromiso de académicos de excelencia y administrativos comprometidos con su responsabilidad institucional, con planes de estudio permanentemente actualizados, programas académicos acreditados, que responden a las necesidades de la sociedad de México y el mundo. Además de desarrollar investigación de vanguardia, que responda a los problemas de la sociedad en la que está inmersa. Con un estricto código de valores. Y estrecha vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, para producir beneficios académicos para la institución y su entorno.

##### **3.1.1 Eje de la docencia**

## **Programa 1. Formación profesional.**

Objetivo:

Formar de profesionales competitivos y actualizados a nivel nacional e internacional, útiles a la sociedad, con compromiso ético y vocación de servicio.

Líneas de trabajo:

- Evaluación y reestructuración los planes de estudios de las licenciaturas que se imparten en la FESZ.
- Desarrollo la flexibilidad de los planes de estudios de licenciatura que se imparten en la FESZ.
- Implementación de un programa permanente de desarrollo, revisión y adecuación de programas y planes de estudios.
- Establecer un programa de seguimiento permanente a la acreditación de programas académicos en las nueve carreras de la Facultad.
- Gestión de los recursos para incrementar la infraestructura destinada a la formación teórica y práctica de los estudiantes de licenciatura.
- Mejoramiento los canales y vías de comunicación y difusión de la información que se genera por parte de la administración.
- Desarrollo de un programa permanente de seguimiento a las trayectorias académicas, que permita la detección oportuna de los alumnos en riesgo de rezago y su atención inmediata.
- Fortalecer el programa institucional de tutorías
- Implantar un programa cursos propedéuticos para nivelar las habilidades y conocimientos básicos por carrera, que propicien el inicio de una trayectoria escolar exitosa.
- Implementar un proceso de simplificación administrativa relacionada con los tramites y servicios escolares que requieren los estudiantes.
- Revisar e implementar todas las opciones de titulación que se consideran en las nueve carreras.
- Establecer un programa de estancias profesionales en diversas instituciones u organizaciones, que permitan la adquisición de conocimientos y habilidades específicos al campo de desarrollo.
- Gestionar e incrementar el número de convenios para proyectos de investigación, campos clínicos y estancias profesionales.
- Diversificar los espacios para la enseñanza clínica en las carreras de Médico Cirujano, enfermería, Nutriología, QFB y Psicología.
- Fortalecer la formación integral de los estudiantes con la ampliación de las actividades culturales, artísticas y deportivas.

- Implantar un programa permanente de formación empresarial y emprendimiento.
- Gestionar apoyos con diferentes sectores para promover la enseñanza de idiomas moderno y eficiente.
- Gestionar los recursos necesarios para fortalecer la plantilla de profesores de inglés.
- Gestionar los recursos necesarios para fortalecer la plantilla de profesores de talleres de formación integral en la FESZ.
- Mantener y consolidar la certificación de la calidad de los procesos vinculados a la
- docencia y servicio en laboratorios y clínicas de la FESZ.
- Revisar y, en su caso, reestructurar el Programa Tutorías.
- Revisar y, en su caso, implementar en aquellos programas de posgrado en los que se considere pertinente, el ingreso de alumnos con 100% de créditos de licenciatura para que se gradúen por créditos del posgrado

## **Programa 2. Desarrollo docente.**

Objetivo: Ampliar el programa de estabilidad laboral del personal académico de la FESZ, así como su superación académica y desarrollo integral.

Líneas de trabajo:

- Gestionar la cobertura de plazas de profesor de carrera de tiempo completo en los programas académicos que más lo requieran
- Promover los concursos de oposición para obtener la definitividad de la planta docente.
- Gestionar la transformación de las plazas académicas ocupadas con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM a plazas definitivas mediante los concursos de oposición correspondientes.
- Gestionar la transferencia de plazas de los profesores de un programa académico que reestructure su plan de estudios.
- Transparentar, en el marco de la normatividad institucional, la asignación de horas frente a grupo y plazas vacantes en todos los programas académicos de la FESZ.
- Gestionar con las instancias institucionales, con IES y con diversos sectores, los recursos necesarios para fortalecer los programas de intercambio académico.
- Implantar un programa de estancias académicas y profesionales para profesores de los diferentes programas académicos de la FESZ.
- Implementar un programa de profesores visitantes a la FESZ, que permita la actualización de conocimientos y habilidades de los docentes

- Implantar un programa de detección de necesidades de actualización, formación y capacitación del personal académico, fundamentado en la participación colegiada.
- Implementar un programa de cursos de actualización en Tecnologías para la Información y la Comunicación (TICs) y Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TACs) en diferentes niveles para académicos de la FESZ.
- Ampliar la oferta de talleres para la formación integral de los profesores, en los ámbitos, cultural y de habilidades.
- Fortalecer el programa de evaluación de la docencia, para favorecer la identificación y atención de las oportunidades de mejora de la enseñanza aprendizaje.
- Establecer un proyecto institucional de fortalecimiento de la planta docente de la FESZ ante el inevitable proceso de recambio generacional.
- Fortalecer el programa de evaluación de la docencia, de tal forma que permita identificar y reconocer a los docentes destacados en sus funciones de transmisión del conocimiento.
- Revisar y fortalecer la reglamentación en materia de estímulos y reconocimientos para los académicos de la FESZ, de tal manera que se reconozca de manera justa su esfuerzo institucional en la generación de productos académicos necesarios para la UNAM.
- Generar un programa de reconocimiento de la labor docente, adicional e independiente de los programas de estímulos económicos institucionales.

### **3.1.2 Eje de la investigación.**

#### **Programa 3. Producción científica.**

Objetivo:

Incrementar el impacto y trascendencia de la investigación y el desarrollo tecnológico que se genera en la FES Zaragoza.

Líneas de trabajo:

- Fortalecer la incorporación de los alumnos en los programas de becas en proyectos de investigación.
- Promover la inserción de profesores en el posgrado universitario, con apoyo institucional.
- Fomentar las habilidades de investigación, de los docentes sobre todo en aquellas carreras y programas con una participación discreta en proyectos y publicaciones.

- Implantar un programa de estancias académicas y profesionales para profesores de los diferentes programas académicos de la FESZ.
- Implementar un programa de profesores visitantes a la FESZ, que permita la actualización de conocimientos y habilidades de los docentes.
- Incrementar el número de participantes en los programas de posdoctorado tanto de la UNAM como del ámbito del gobierno federal.
- Establecer un programa permanente de formación en la escritura de textos científicos en idioma inglés.
- Fortalecer la actividad editorial de las revistas científicas que se desarrollan en la FESZ, para su ingreso en índices de calidad internacional.
- Gestionar los recursos para apoyar a profesores que requieran de servicios de apoyo editorial que incrementen la probabilidad de éxito en la aceptación de manuscritos.
- Fomentar que en los proyectos de investigación se cumpla en su totalidad con la legislación y los registros necesarios ante las instancias gubernamentales correspondientes.
- Fortalecer el Comité de ética de la FESZ, de forma tal que los proyectos que así lo requieran por su naturaleza, sean revisados y autorizados.
- Mantener el apoyo a la toma de decisiones colegiadas y la estricta evaluación de los productos de investigación.
- Reorganizar las instancias encargadas de la gestión de las actividades de investigación de la FESZ, de tal manera que coparticipen con las carreras y programas en el fomento a la investigación.
- Revisar y fortalecer la reglamentación en materia de investigación.

### **3.1.3 Eje de la extensión.**

#### **Programa 4. Vinculación y difusión de las funciones sustantivas.**

Objetivo:

Promover las actividades académicas, científicas y culturales entre la sociedad, en particular en las áreas de influencia de los campus universitarios, de tal forma que exista un reconocimiento y adopción de la actividad que realiza la FESZ y una realimentación de la sociedad hacia la institución.

Líneas de trabajo:

- Establecer convenios con el sector gubernamental que tengan impacto social y con un enfoque en la resolución de problemas de interés local, estatal y federal.
- Modificar la estructura institucional, de tal manera que se permita ampliar la vinculación con los sectores de impacto para las actividades académicas, culturales y científicas externas a la FESZ.
- Transparentar, en el marco de la normatividad en materia de ingresos extraordinarios de la UNAM, la captación, asignación y gasto de los recursos emanados de las actividades de vinculación con diferentes sectores de la sociedad.
- Gestionar vínculos con las autoridades municipales, estatales y federales, que permitan la generación de instrumentos consensuales para la intervención de la comunidad de la FES Zaragoza en la resolución de problemas reales en el ámbito de nuestras competencias.
- Generar un programa de consultoría y servicios de apoyo para las pequeñas y medianas empresas.
- Fortalecer los vínculos con las diferentes instancias universitarias, que permitan la consecución de las metas plasmadas en el Plan de desarrollo.
- Establecer nexos con el bachillerato, con la finalidad de nutrir los perfiles del egresado de este subsistema.
- Establecer nexos con el bachillerato, para fortalecer el perfil de ingreso a las licenciaturas de la FES Zaragoza.
- Integrarse a las redes de regionales de vinculación de la ANUIES.
- Generar convenios de colaboración específicos con Fundación UNAM.

### **3.1.4 Eje de la seguridad.**

#### **Programa 5. Ambiente y Entornos seguros.**

Objetivo:

Fortalecer un ambiente óptimo para el desarrollo de las actividades sustantivas en la FESZ, en el marco de la seguridad y la protección de la comunidad al interior y en el entorno de los escenarios académicos.

Líneas de trabajo:

- Dar seguimiento y fortalecer los vínculos con los gobiernos federal, estatales y municipales, de tal manera que se incremente y permanezca la presencia de cuerpos de seguridad en los alrededores de los campus.

- Dar seguimiento y fortalecer los vínculos con los gobiernos federal, estatales y municipales, de tal manera que se incrementen las obras de mejoramiento urbano y las acciones de gestión social en los entornos y dentro de las comunidades aledañas a la FESZ.
- Incrementar las actividades de extensión y servicios a la comunidad, particularmente aquellas vinculadas con autoridades locales y estatales.
- Fortalecer el trabajo de la Comisión Local de Seguridad (CLS), mediante la incorporación de un mayor número de alumnos y trabajadores a la misma.
- Generar subcomisiones emanadas de la CLS que den seguimiento a proyectos específicos al interior y al exterior de la Facultad y de la UNAM.
- Establecer un programa permanente de fomento a las acciones de autocuidado, prevención del delito, denuncia y lucha contra la violencia.
- Fortalecer los sistemas de control de acceso a los diferentes espacios universitarios.
- incrementar los sistemas de videovigilancia de instalaciones, en el marco de la normatividad establecida para tal fin.
- Mejorar la normativa de las salidas de campo y prácticas de los diferentes programas académicos de la FESZ, privilegiando el cumplimiento de los objetivos académicos, a la par de la seguridad e integridad de la comunidad universitaria.
- Aumentar la cobertura de los transportes intercampus CI y CII.
- Gestionar una mayor cobertura del sistema de transporte M1 en convenio con el gobierno de la Ciudad de México, en función de las necesidades de la comunidad.
- Incrementar la cobertura del transporte seguro desde y hacia a las CUAS.
- Dar seguimiento a las recomendaciones de CENAPRED en materia de riesgo geológico para los campus I y II.
- Fortalecer la Comisión de Protección Civil de la FESZ, con la finalidad de afinar los mecanismos de intervención en los casos de presencia de diversos agentes perturbadores (eventos naturales, accidentes, entre otros).
- Fortalecer el programa de Facultad promotora de salud, haciendo énfasis en el autocuidado, la prevención, la eliminación de hábitos nocivos, entre otros subprogramas.
- Gestionar un análisis de riesgo por agentes perturbadores y, en su caso, un programa de acciones de prevención para la atención de la comunidad y mejora en la seguridad de las instalaciones de la FESZ.

- Desarrollar un diagnóstico acerca de la situación que guarda la violencia de género dentro de la comunidad, con la finalidad de fortalecer las políticas institucionales en esta materia y establecer estrategias para su combate.
- Generar una Unidad para la atención a la violencia de género, dependiente de la dirección de la Facultad, que concentre los esfuerzos institucionales en esta área.
- Generar una comisión especial de atención a la problemática de violencia de género, donde se vea representada toda la comunidad de la FESZ.
- Establecer un programa permanente de atención a las víctimas de violencia de género, en el marco del protocolo desarrollado para tal fin.
- Establecer un programa permanente de prevención de la violencia de género, con la participación amplia de las autoridades y la comunidad universitaria.

### **3.1.1 Eje de la infraestructura.**

#### **Programa 6. Mantenimiento preventivo y correctivo.**

Objetivo:

Atender de manera rápida y eficiente a las necesidades de infraestructura que se registran en la FESZ, y con ello establecer las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión de la Facultad en beneficio de la comunidad.

Líneas de trabajo:

- Gestionar apoyos con diferentes sectores, para obtener recursos que permitan fortalecer la infraestructura de la FESZ.
- Dar prioridad a la conclusión de la reconstrucción del edificio de laboratorios afectado por la explosión de marzo pasado.
- Gestionar la construcción de una Clínica Universitaria de Nutrición, asociada a alguna de las CUAS.
- Evaluar la tendencia de desarrollo y la cobertura del Campus III Tlaxcala, con la finalidad de mejorar su gestión en el marco de las políticas institucionales.
- Gestionar la construcción de un mayor número de laboratorios para docencia, que disminuyan la aglomeración de alumnos.
- Fortalecer la infraestructura y equipamiento de las CUAS.

- Instalar sistemas adecuados de proyección, red inalámbrica y conexiones a equipos de cómputo en aulas y laboratorios, para facilitar la labor docente y el acceso a materiales educativos digitales y en línea.
- Establecer un programa de mantenimiento permanente y recambio de mobiliario en las aulas y los laboratorios de la FESZ.
- Fortalecer la infraestructura para la formación integral de los estudiantes (áreas para actividades físicas, talleres, lenguas, entre otras).
- Implantar un programa de seguimiento permanente al mantenimiento de la infraestructura para la docencia, investigación y extensión de la facultad.

#### **IV Logros esperados.**

El plan de trabajo que se propone pretende posicionar a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza como una dependencia, moderna, incluyente y respetuosa de la línea de trabajo de la rectoría; no encontramos en un momento importante para el desarrollo de la Facultad y la generación de ciencia, para lograr lo anterior, es necesario un trabajo planificado y constante que tenga la visión del mejoramiento continuo, se parte de una base sólida construida por las administraciones pasadas y que en todo momento se le debe dar seguimiento y mejorar para poder adaptarnos al cambio que exige el mundo moderno, la principal fortaleza está en la vocación de trabajo de su planta docente y de sus trabajadores administrativos. Tenemos el reto de seguir formando profesionales de alto nivel con compromiso social en las áreas de las Ciencias de la Salud, Químico-Biológicas y del Comportamiento. A partir de los ejes rectores y los programas particulares se propone alcanzar los objetivos plasmados en la misión y visión de la Facultad de estudios Superiores Zaragoza.

#### **VI. Justificación personal**

En los más de treinta años de labor constante en las instalaciones de la Facultad conozco el entorno y la problemática que afecta a la dependencia, también he tenido conocimiento de primera mano de las inquietudes de los estudiantes, colegas académicos y trabajadores administrativos que requieren que su voz sea escuchada y tomada en cuenta en las decisiones que se toman por parte de las autoridades administrativas, además que tuve el privilegio de dirigir la carrera de Biología durante

tres años por lo cual, considero que cuento con la experiencia y el conocimiento suficiente que me permite ser sensible a las necesidades de la comunidad, pero sobre todo a gestionar en las instancias correspondientes los apoyos necesarios para poder iniciar o en su caso continuar con los programas de trabajo propuestos y que se heredan de las administraciones pasadas.

Otro aspecto a mi favor, es el hecho de haber desarrollado las actividades de docencia, investigación y difusión que son las funciones sustantivas de la universidad con lo cual he podido interactuar con investigadores y funcionarios de alto nivel dentro y fuera de la UNAM, comprendo que la responsabilidad de dirigir una facultad es un reto mayor sé que tengo la iniciativa y la capacidad para ello, por esta razón pongo a la disposición de ustedes mi experiencia, honradez y amor por la Facultad que me formó como profesionista y que me ha dado todo como ser humano.